



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S. A. STEET, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 09h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Sauces VI., Manzana 310 Villa 9, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S. A. STEET, en la que se reúnen los siguientes accionistas: a) Compañía de Transporte Agua Clara S. A. Steet propietaria de 176 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, b) José Daniel Pozo propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América, cada una, c) Roberto Carlos Ibarra Oyola propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, d) José Antonio Salazar Manrique propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e) Carlos Alexis Alay Reyes, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, f) Juan David Condo Chimbolema, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, g) Manuel Enrique Salazar Avilés propietario de 372 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc la señora Mélida Alexandra Camacho Monar de Murillo y actúa como Secretario Ad - Hoc, el señor Roberto Carlos Ibarra Montiel, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaria se encuentra presente el 100% del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión, y se procede a elaborar la respectiva Lista de Acciones y Accionistas.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013, preparado por el Contador de la compañía.

PRIMER PUNTO:

El Ingeniero Manuel Enrique Salazar Avilés, expone su informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2013.

SEGUNDO PUNTO:

"Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013, preparado por el Contador de la compañía"

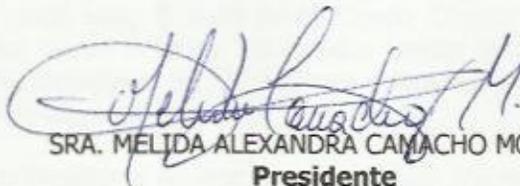
El Secretario de la Junta da lectura del informe del Ingeniero Eduardo Tomalá Véliz, Contador de la cía.

Se informa que no se ha obtenido ningún económico resultado en el ejercicio económico 2013. Los accionistas aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

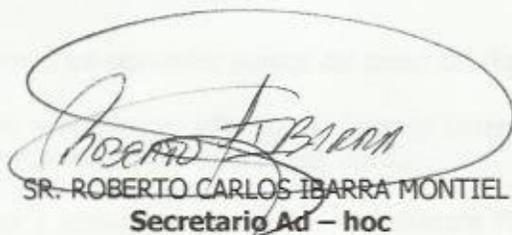
Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas, resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013, preparado por el Contador de la cía.

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AGUA CLARA S. A., STEET, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 12h00.



SRA. MELIDA ALEXANDRA CAMACHO MONAR
Presidente



SR. ROBERTO CARLOS IBARRA MONTIEL
Secretario Ad - hoc